CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

| Radicado No: | 2865 |
|--------------|------|
| | |

Subsistema de Control Estratégico

Avances

• Se actualizaron los procedimientos y Mapa de Procesos, se sensibilizó al servidor de planta y equipo de trabajo en general sobre la importancia de dar fiel cumplimiento a la misión, y visión corporativa, con fundamento en las políticas formalmente adoptadas al interior de la Entidad.

Dificultades

• Se evidenciaron debilidades respecto de la adopción de medidas de tipo preventivo para evitar el aparecimiento de riesgos, así como de aquellas medidas de contingencia una vez materializados los riesgos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Bajo la órbita funcional del proceso de Gestión Humana se están adelantando las actividades tendientes a implementar los planes de mejoramiento individual.

Dificultades

Los servidores públicos de la Corporación están cumpliendo con la totalidad de trámites inherentes a cada Proceso y Procedimiento.

• Falta de aplicación de los controles existentes para efectos de mitigar o reducir la ocurrencia de eventos que pongan en riesgo la adecuada ejecución de los procesos.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Monitoreo independiente bajo los parámetros normativos de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto

Dificultades

• Se está efectuando monitoreo a los indicadores del Plan de acción y de algunos procesos toda vez que se encuentra en etapa de implementación el Plan de Mejoramiento por Procesos de la Corporación

Estado general del Sistema de Control Interno

Desde la óptica de la Oficina de Control Interno se considera que el sistema de control Interno al interior de la Corporación se encuentra

funcionando de manera aceptable, sin embargo recomienda que se efectúen ajustes en cada uno de los procesos y

procedimientos como herramienta eficaz de toda la administración pública para medir gestión y detectar debilidades subsanarlas.

Recomendaciones

Es importante anotar que en cuanto al Manual de Calidad, las caracterizaciones de los procesos como también de los procedimientos que sean necesarios, se realicen las solicitudes de cambios pertinentes, teniendo como objetivo principal darle cumplimiento a la norma NTC-GP 1000:2009 e ISO 9001: 2008 y la descripción e interacción de los procesos descritos en el Mapa de procesos de la Corporación.

En esta Auditoría de Gestión se hizo seguimiento a las acciones que se han implementado en cuanto a los controles y el cumplimiento de las obligaciones de interventoría en los procesos contractuales establecidos en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el Decreto 2641 de 2012.

Cabe resaltar que los funcionarios auditados por esta Gerencia, solicitaron que les fuese socializado por parte de la Entidad todo lo concerniente al tema mencionado, toda vez que es de obligatorio cumplimiento seguir los parámetros de la mencionada ley.

| Diligenciado por: | Jose Antonio Cardozo Alvarez | Fecha: | 28/02/2013 11:10:05 a.m. |
|-------------------|------------------------------|--------|--------------------------|
| Revisado por: | | Fecha: | |
| Aprobado por: | Alberto Escolar Vega | Fecha: | 28/02/2013 11:16:43 a.m. |